

**NEGOCIOS Y COMERCIO ELECTRÓNICA ASENECO S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**AÑO 2.006**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, pongo en vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.006.

1.- La empresa, en el período que nos ocupa ha tenido ingresos por \$ 18.609,22, de los cuales se deducen los egresos que cuantifican \$ 19.196,33, dando origen a una pérdida de \$ 587,11.

2.- La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada; se encuentra al día la documentación como son Libro de Actas, Expedientes de Actas y Libro de Acciones y Accionistas. Los nombramientos de Administradores y Juntas Generales están debidamente inscritos y legalizados como manda la Ley, siendo estas últimas de carácter universal, lo cual demuestra que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la empresa.

3.- Conforme lo dispone la Ley de Compañías, he procedido al examen del balance general y del estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2.006, aplicando normas de auditoría generalmente aceptadas y con la finalidad de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para fundamentar mi opinión.

4.- Por lo expuesto, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias están elaborados conforme a los principios de contabilidad pre establecidos.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y estoy dispuesto a responder inquietudes de los señores accionistas.

Atentamente,

  
Econ. Fausto Avila Romero  
COMISARIO  
C.C. 170249702-3

